

RESOLUCION No. 138
MAYO 9 de 2.006

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA DELEGACION AL SPANISH JUNIOR OPEN 2006, SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA) JUNIO 30 A JULIO 2 DE 2006”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Squash, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Federación Colombiana de Squash, ha sido invitada a participar en SPANISH JUNIOR OPEN 2006 , a realizarse en Santiago de Compostela (España) del 30 de junio a julio 2 de 2.006;

Que la Federación Colombiana de Squash ha considerado asistir enviando a una delegación en representación de nuestro país;

Que la Federación Colombiana de Squash participará con una delegación en este evento;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la delegación que asistirá al SPANISH JUNIOR OPEN 2006, a realizarse en Santiago de Compostela (España), del 30 de junio al 2 de julio del presente año, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENT.	PASAPORTE	CARGO
Juan Diego López	890910-53749	890910-53749	deportista
Daniel Peláez	890505-57368	890505-57368	deportista
Andrés Vargas	880808-61146	880808-61146	deportista
Daniel Echavarría	881122-55502	881122-55502	deportista

ARTICULO SEGUNDO : Esta Resolución será enviada al Comité Olímpico Colombiano para su respectivo Aval , a Coldeportes Nacional para el tramite de la Exención de Impuestos de salida del País, a las Ligas afiliadas y a los Organismos a que hubiere lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, sede de la Federación, a los nueve (9) días del mes de mayo de dos mil seis (2006).

CARLOS ESPINAL. TEJADA
PRESIDENTE